Asuerdo q para Resolver se lo expuesto en dha Sra. B. Siendo
la aber sido Sen.do abordo los Cab.os Resp.os para el Cavildo ordin.o
q ha de Celebrar el dia de mañana de Sup.o esta Ciud. al S.or Alcalde
mayor asi lo mande Entendido q dha S. mando se guarde y Cumpla
el Asuerdo hecho q esta Ciud. se despache la dha Sra.

A

Ante mi
Dn. Tamaraz

Gregorio Madrid Tacon — Mathias de Aguirre

En la M.y N.l Ciud. de Cartaxe en Jueves Diez dias del mes de Mayo
año de mill setecientos y Sesenta y quatro se juntaron a Cavildo ordin.o los S.res
Jaime Tamaríz Abogado de los Reales Consejos y Alcalde mayor
de esta Ciud. y los Bag.os D.n Juan de Aroin, D. Pedro Alonso
que D.n Bag.o Lorenzo de Felix del Lag.o D. Juan Argorso D. Juan
Fabian Sardá Campos, D. Juan Fabian de Linera y Alonso de Ried
D. Pedro Juan Ravo de Mar, y Vallejo D.n de Aroin D. Juan Jacob
y D. Nicolas Joseph Garcia Parro Resp.os y a los ordenados los S.res
Fee de Situacion Cruz Ayuntam.to Joseph Alvarez Portera de Sala Sindico hauer
sitado a todos los Ciud.os Resp.os que han podido ser auidos —
Bueltos a Ver en este Ayuntam.to el dicho que en el Abitado ante
cedente Juan Lopez Arrendador en este Pres.te año de la Renta
del Matadero Propio de esta Ciud. Presentó Pidiendo q Gl. Ro
dricos Causas que Manifiesto Cuando de Comisiones esta
Ciud. en Comprehension de lo dicho dem Narrativa se sirbiese ha
cerle alguna Rebaja de la Crecida Cantidad en que a Rendado
dha Renta y Oliro asi mismo otro dicho q para Presentar el mis.
Juan Lopez expresando q tambien se a observado a los Pesqui
sidores que acrecentimentado y experimentado el hauerse usado